

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL ACCESO Y GESTIÓN DEL AGUA. Una experiencia cubana

WOMEN'S PARTICIPATION IN THE ACCESS TO WATER AND IT'S MANAGEMENT. A Cuban experience

Noelia Melero Aguilar
Universidad de Sevilla
nmelero@us.es

Resumen:

En las últimas décadas los modelos de desarrollo vigentes han desencadenado devastadoras consecuencias sobre el medio ambiente y la población, generando una creciente feminización de la pobreza. Esta situación de desigualdad de género se ve fuertemente agravada en la gestión y manejo de recursos naturales, como el agua, donde la mujer a pesar de ser la principal responsable de su abastecimiento a nivel doméstico y comunitario, sigue siendo excluida de los niveles de decisión y formulación de las políticas de gestión. El diagnóstico de género llevado a cabo, en un barrio de la Habana Vieja, sobre el acceso al agua potable y el saneamiento, refleja estas desigualdades, y hace eco de la necesidad de revalorizar el conocimiento y control de las mujeres sobre los recursos naturales, para la consecución de un desarrollo sostenible.

Palabras claves: Género, Desarrollo, Sostenibilidad, Comunidad, Recursos, Participación, Toma de decisiones, Gestión del agua, Empoderamiento, Experiencias cotidianas, Sensibilización, Equidad de género.

Abstract:

In the last decades, the current development models have triggered devastating effects over the environment and population, generating a growing feminization of poverty. This situation of gender inequality is further aggravated in the management of natural resources, such as water, where women despite being largely responsible for its delivery, both at a household and community level, are still excluded from decision-making levels and the formulation of management policies. The gender analysis conducted in a neighborhood of Antique Havana, on access to safe water and sanitation, reflects these disparities, and echoes the need to reassess the knowledge and control of women over natural resources, in order to achieve sustainable development.

Keywords: Gender, Development, Sustainability, Community, Resources, Participation, Decision making, water management, Empowerment, Everyday experiences, Sensitiveness, Gender equity.

1. Aproximación a la crisis ambiental: el mal desarrollo y sus consecuencias en la Sociedad

La degradación del medioambiente es un hecho que se manifiesta paulatinamente, a través de los numerosos desequilibrios ecológicos que vienen manifestándose en las últimas décadas, amenazando la sostenibilidad del planeta. Una compleja situación que hace cuestionar una vez más los modelos de desarrollo vigente, considerados “modelo de bienestar”, cuyos fundamentos éticos no son otros que el consumismo, la búsqueda del lucro y el no respeto por los ciclos naturales.

Esta concepción de desarrollo equivale a lo que (Shiva,1998) considera como “mal desarrollo”, ya que el deterioro del planeta es consecuencia del uso masivo y acelerado de los recursos naturales y, la presión que se ejerce sobre los mecanismos naturales de asimilación, lo que conlleva un agotamiento de los recursos y la posterior degradación del medio. En este sentido, (Caride y Meira, 2001) apuestan por un tipo de desarrollo que se basa en las premisas de lo “humano” y lo “sustentable”, como ejes principales de los valores que hay que fomentar en la sociedad actual. Desde lo humano, el objetivo no es otro que transmitir una serie de atributos y valores morales al bienestar de cada persona, de cada comunidad y de cada pueblo, desde la libertad, la justicia, la solidaridad y la equidad social. Lo sustentable, por otro lado, se refiere a la necesidad de que ese bienestar se mantenga en el tiempo, a través de la revisión y puesta en marcha de políticas de gestión ambiental, poblacional y administrativas que garanticen una armónica relación entre Sociedad y Naturaleza”. Se trataría de buscar la fórmula adecuada para incorporar nuevos recursos que no alteren negativamente el funcionamiento de los sistemas naturales.¹

En este sentido, Bifani (1999:258) afirma que “el problema de la utilización de los recursos naturales, de su agotamiento y del deterioro del medio deben examinarse desde una doble perspectiva: por una parte, la de la existencia de recursos naturales conocidos y de las leyes naturales que gobiernan y regulan su proceso de reproducción así como la capacidad del medio para regenerarse y absorber el impacto de la actividad humana, y por otra, por la forma en que el sistema social lleva a cabo sus actividades que se traducen en formas específicas de gestión ambiental”. Left (1998) por otro lado, alude a que el problema del “mal desarrollo” trae consigo una serie de consecuencias que dependen de tres tipos de deudas; financiera, ecológica y de la razón. Desde la deuda financiera se afecta de manera directa a los países subdesarrollados, que de difícil manera podrán salir de semejante trampa económica. Por otro lado, la deuda ecológica hace alusión a la moda del *hiperconsumo* y la sobreexplotación ecológica del Sur, subvalorando los recursos naturales. De esta forma, los recursos de los países del Sur subsidian a los del Norte, creando un círculo que desplaza los recursos de la agricultura. Por último, Left (1998: 35) se refiere a la deuda de la razón “*como aquella que quiso liberar al hombre y a los pueblos de la ignorancia, de las cadenas de la escasez y que terminó velando su mirada, imponiendo una razón encadenante, sujetando la razón a las normas de la racionalidad económica-tecnológica y a los efectos de racionalización que genera la razón del poder.*” Todo esto requiere una serie de cambios contundentes en el modelo de sociedad imperante. Un estilo de vida que considere la dimensión ambiental en todos sus aspectos, ya

1 El derecho a un entorno sano, no podrá ser satisfecho sin el respeto, la acción ética, y sin el derecho a ser, a continuar y a disfrutar de la naturaleza como un bien reconocido, en patrimonio identificado y en necesidad obvia para nosotros mismos . En Araujo, J. (1996) XXI: Siglo de la Ecología. Por una cultura de la hospitalidad. Madrid: Espasa. 196-197.

sea en sus escalas de valores² como en sus posiciones culturales. El desarrollo debe ser entendido como un proceso global, económico, social, cultural y político que tienda al mejoramiento del bienestar de la población y de los individuos; cuyos objetivos se centren en la erradicación de la pobreza y la atención de necesidades de todos aquellos que lo precisen para que puedan sustentarse productivamente en el futuro.

2. La dimensión ambiental del desarrollo en las mujeres: hacia una gestión equitativa de los recursos naturales

Este amplio debate que cuestiona los modelos de desarrollo actuales, reafirma la estrecha relación entre la degradación del medio ambiente y la pobreza, lo que genera la necesidad de impulsar modelos de desarrollo que tiendan a la sostenibilidad ecológica, desde el protagonismo de las mujeres y su experiencia en el uso y manejo de recursos, en los espacios locales y comunitarios.

Las mujeres según Sabaté (1999) han tenido siempre una relación muy estrecha con el entorno natural, debido a las función sustentadora con la que la sociedad las ha catalogado; la recolección de forrajes y frutas, la práctica agrícola, el cuidado del ganado, la obtención de leña y de agua, la atención a la salud y sanidad familiares, obligan a las mujeres a estar en contacto permanente con los suelos, los bosques y el agua. Todo esto nos lleva a la conclusión de que los conocimientos que tienen las mujeres acerca del medio ambiente están directamente relacionados con sus experiencias cotidianas³, por lo que todo lo relacionado con las cuestiones ambientales puede ser abordado desde la perspectiva de género, y a la necesidad de promover una ética medioambiental, que tienda hacia un uso sostenible de los recursos y de un entorno más justo y equitativo.

La vinculación de la mujer con los recursos naturales, se constata a través de numerosos estudios que han revelado que un recurso tan básico como el agua, es un asunto que involucra activamente a las mujeres; siendo las principales responsables de su transporte y de su cuidado en los sistemas tradicionales de suministro de muchas comunidades. Esta relación cotidiana de las mujeres con el agua, les ha proporcionado un profundo conocimiento sobre este recurso, el cual constituye un verdadero potencial cognoscitivo sobre el medio ambiente.

En este sentido, UNIFEM⁴, afirma que el agua se convierte en un elemento básico esencial para todas las formas de vida, y qué, en la mayoría de los países en desarrollo, son las mujeres las responsables de su gestión a nivel doméstico y comunitario, acercándonos a cifras que determinan que en algunos países, mujeres y niñas, utilizan más de 8 horas diarias recorriendo de 10 a 15 Km., y trasladando una media de 15 litros de agua por cada trayecto. Unos datos que ponen de manifiesto; la sobrecarga de trabajo que realizan; la falta de reconocimiento y de valorización

2 Es conveniente destacar según Capra, F. (1998: 31) "la sorprendente conexión entre los cambios de pensamiento y de valores. Ambos pueden ser contemplados como cambios desde la asertividad a la integración".

3 Leff, E. (1998) Saber ambiental: Sustentabilidad, racionalidad, complejidad y poder. México. S.XXI nos plantea en relación al papel de la mujer con la naturaleza como el proceso de modernización desplaza a las economías tradicionales de subsistencia, imponiendo procesos de desposesión de tierra y saberes, generando desigualdades sociales por las inequitativas condiciones de distribución y acceso a los recursos naturales. Pág.110.

4 Organización de Naciones Unidas para la Mujer <http://www.unwomen.org/>

de esta tarea; y la imposibilidad de acceder a las decisiones políticas relacionadas con la distribución de este recurso. Y es que, a pesar de que las mujeres son las mayores demandantes de saneamiento y agua potable debido a los roles que ejercen como cuidadoras en el ámbito familiar,⁵ se las excluye de todos aquellos aspectos que tienen que ver con la toma de decisiones, la gestión y el control de este recurso; prescindiendo de ellas en la implementación de sistemas de riego para mejorar los cultivos e incrementar los alimentos, en el desarrollo de capacidades para la gestión de los recursos hídricos, o en el desempeño de cargos decisores en empresas responsables de la gestión de este recurso.

3. Una experiencia práctica: Diagnóstico de género sobre el acceso a agua potable y saneamiento en Jesús María

Generar procesos más justos y equitativos en el acceso, uso y gestión del agua, supone analizar cuál es la participación e implicación de mujeres y hombres en el manejo de este recurso, con el objetivo de identificar las brechas de género que se ocasionan en determinados contextos y realidades a nivel local, impidiendo a las mujeres desarrollar sus potencialidades. En la citada premisa se basa la experiencia práctica que se llevó a cabo en el consejo popular de Jesús María, donde se realizó un diagnóstico de género que permitió conocer cual era la situación de mujeres y hombres con respecto al acceso, uso y gestión del agua.

Una iniciativa que se puso en marcha a través del Taller de Transformación Integral de Jesús María⁶ y que permitió el intercambio docente, metodológico y de prácticas evaluadas. La novedad en este sentido es fundamental, a partir de la experiencia llevada a cabo, el potencial humano y de conocimientos que las mujeres poseen, y por lo tanto, la búsqueda de estrategias que permitan extrapolarlo a otros contextos, donde sirvan de acompañantes en la transformación de las comunidades y territorios locales.

En este sentido, la experiencia ha permitido trabajar en un barrio con características muy particulares a nivel socioeconómico, pero sobre todo con una fuerte impronta participativa, entre el gobierno local y la sociedad civil, que ha permitido generar procesos participativos, desde el protagonismo activo de los ciudadanos/as en su propio desarrollo. En este marco, pasamos a describir las características fundamentales de la experiencia desarrollada.

3.1. Contexto en el que tiene lugar

La situación del Consejo Popular de Jesús María es difícil. Se sitúa fuera del extra radio del centro histórico del municipio de la Habana Vieja (Cuba) y cuenta con una población que alcanza los veintiocho mil habitantes. El trazado urbanístico, fundamentalmente compuesto por casas y edificios, aun cuenta con unas cuatrocientas ciudadelas, con habitáculos pequeños y baños compartidos. Datos que convierten a este consejo popular en uno de los que sufre el mayor deterioro, alcanzando un 80% de la vivienda en mal estado.

5 Según el Informe Progresos en material de saneamiento y agua: Informe de actualización. Organización Mundial del Salud (OMS), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 2010 Pág. 29. *“En las familias que no disponen de una fuente de agua en el lugar de consumo, suelen ser las mujeres quienes van a la fuente a recoger agua. Un conjunto de encuestas procedentes de 45 países en desarrollo muestra que ésto es lo que ocurre en casi dos tercios de los hogares. Las mujeres soportan en un 64% la mayor carga en la tarea de recoger agua”*

6 Taller de Transformación Integral de Barrio de Jesús María. Una iniciativa de participación barrial que se ubica en el Consejo Popular de Jesús María, en el Municipio Habana Vieja, Cuba.

Además de los datos referenciados a la vivienda, de gran deterioro y hacinamiento, se detectan problemas en el abastecimiento de aguas, salideros y desechos sólidos, además de defectuosas condiciones de las redes técnicas de acueducto y alcantarillado, que hacen que el Consejo Popular se caracterice por tener serias dificultades sociohabitables, que impiden el bienestar de la población.

Todas estas características se suman al alto nivel de población en paro y a los graves problemas de delincuencia, alcoholismo y drogadicción que lo afectan, convirtiéndose en una de las zonas prioritarias y de especial atención para el gobierno local, que trata de concentrar todos los esfuerzos y medidas posibles para paliar las arduas carencias y deterioros.

Es desde este marco que se contextualiza, que se ponen en marcha diferentes iniciativas de carácter social que tratan de dar una respuesta a las necesidades y deficiencias que caracterizan al Consejo Popular, y al municipio en general.

Entre estas iniciativas, la Universidad de La Habana, y en concreto, la Cátedra UNESCO de Desarrollo Humano Sostenible, nos propone poner en marcha una investigación participativa que permita detectar las necesidades de la población en relación a los problemas relacionados con el acceso y gestión del agua, implicando a los diferentes actores locales, con el objetivo de crear, por un lado, un proceso de sensibilización de la problemática que les afecta, y por otro, la puesta en marcha de una capacitación que les permita, a través de herramientas metodológicas, la búsqueda equitativa de soluciones desde la participación e implicación de los miembros del barrio.

3.2. Viabilidad y objetivos

El objetivo que se planteó fue realizar un diagnóstico participativo que implicara a diferentes actores locales del barrio de Jesús María, en la generación de una metodología participativa, que les permitiera la identificación de problemas relacionados con el acceso y gestión del agua, y la búsqueda de soluciones conjuntas, desde un enfoque de equidad de género.

En base a esta finalidad general, se plantearon otra serie de objetivos específicos que facilitaron la puesta en marcha y el desarrollo del diagnóstico:

- Crear un proceso de sensibilización, concienciación y participación comunitaria en torno a la problemática del agua, en el barrio de Jesús María.
- Fortalecer la capacidad de los actores locales del barrio de Jesús María, fundamentalmente de mujeres, dotándolas de herramientas teóricas y metodológicas que les permita la búsqueda de soluciones y alternativas frente a los problemas identificados en el acceso y gestión del agua.

3.3. Metodología y cronograma

Para la realización del diagnóstico, se partió de una metodología con enfoque crítico, emancipador y transformador de la realidad, posicionándonos en una investigación acción participativa como eje de todo el proceso. De esta forma, se optó por el paradigma crítico y la investigación acción como marco metodológico, considerándolo el más adecuado para el proceso que se pretende impulsar conforme a las finalidades propuestas.

En este sentido, se tomaron una serie de áreas generales de indagación:

- Qué conocimiento previo existe sobre las carencias y dificultades del agua en el barrio, y en que medida afectan a la población.
- Qué acceso y gestión del agua tienen las mujeres en el barrio.

- Qué documentación, materiales e información tiene la población sobre recursos relacionados con el agua.

El diseño metodológico del análisis contempló un proceso participativo y progresivo que incluyó un conjunto de instrumentos y técnicas cualitativas desarrolladas durante el trabajo de campo;

- Investigación documental
- Entrevistas semiestructuradas
- Talleres de capacitación
- Observación participante
- El diario de campo

3.4. Diferentes acciones que se llevaron a cabo

Entre las diferentes acciones que se llevaron a cabo, se realizó una visita a terreno con el objetivo de conocer el contexto en el que se realizaría el diagnóstico, estableciéndose reuniones con los diferentes actores locales. Es importante resaltar que el diagnóstico contó con la colaboración del Taller de Transformación Integral; una iniciativa con un enfoque participativo y descentralizado para el trabajo a nivel de la comunidad. Estos talleres que surgen a partir de los noventa, por la crisis económica que azota la economía cubana, están formados por equipos de trabajo multidisciplinarios que trabajan en torno a temáticas como el mejoramiento de las condiciones de la vivienda, la educación urbana de niños y jóvenes, la identidad comunitaria y el desarrollo de la economía local o la prevención social.

En la actualidad los Talleres de Transformación se encargan de realizar los planeamientos comunitarios, los cuales se realizan a través de diagnósticos participativos, donde los vecinos identifican sus problemas y necesidades, fortalezas y potencialidades con que cuentan en el barrio. Una dinámica de trabajo que permite la posibilidad de dar un orden de prioridad en la solución de los problemas.

Así, el diagnóstico llevado a cabo, se realizó a través del Taller de Transformación Integral del Barrio de Jesús María, desde el que se fomenta una amplia participación comunitaria, y desde el cual se demanda, a partir del planeamiento comunitario que se lleva a cabo en el barrio, la necesidad de apoyar la puesta en marcha de acciones orientadas a la gestión del agua en el barrio.

Estos primeros indicios que se recogen en el planeamiento comunitario del barrio, sobre la necesidad de trabajar esta temática, responde a la voluntad de los vecinos y actores locales de cambiar y modificar la situación actual existente en su comunidad. Una cuestión que posteriormente se reafirmará, a partir de la realización de un diagnóstico específico sobre el acceso, gestión y saneamiento del agua en el barrio, así como sobre la concienciación de la población al respecto.

Los resultados del diagnóstico recogieron datos significativos sobre los principales problemas ambientales del barrio, el deterioro de las redes de alcantarillado y acueducto, la calidad del agua, su suministro irregular, y la existencia de salideros en las calles, casas y edificios que contribuyen a su despilfarro. Interesantes datos que se interrelacionan con el impacto sobre las mujeres que provoca esta situación –porque además del importante papel que desempeñan en cargar el agua son las que llevan el peso de las tareas domésticas, fundamentales en la reproducción de la vida cotidiana–, se pueden resumir en las siguientes premisas;

- Es interesante destacar el importante papel que desempeñan las mujeres en cargar el agua, al ser las principales protagonistas del peso de las tareas domésticas, fundamentales en la reproducción de la vida cotidiana, en actividades como; cocinar, fregar, lavar y limpiar que evidencia la cultura patriarcal que aún predomina.
- Las percepciones sobre la repercusión de los problemas en el acceso al agua reflejaron esta realidad desigual de la distribución del trabajo doméstico. De esta forma, el 72,3% reconocía que ese problema tiene impacto para mujeres y hombres, pero un 24.7% afirmaba que sobre todo en las mujeres. La desigualdad no solo está en que el impacto es diferente porque asumen roles distintos, y así se reconoce, sino porque la mayoría se concentra en afirmar que el impacto para las mujeres sólo, o principalmente, tiene que ver con el papel que desempeña la mujer en el desarrollo de las labores domésticas, minimizándose lo que también significa para su higiene, salud y en general, desarrollo personal. Para el resto de los miembros, hombres y niños, sí despunta ese razonamiento, pero a las mujeres solo se las piensa en su rol de cuidadoras.

Estos resultados fueron contrastados con entrevistas que se llevaron a cabo con la población, y los responsables de diferentes iniciativas sociales en el barrio; como la Casa del Niño y de la Niña, la Ludoteca, el centro del Adulto Mayor, el centro Comunitario La Unión Fraternal, los colegios de primaria o los círculos infantiles. Por otro lado, fue muy significativo la opinión al respecto de los responsables políticos en el barrio; los delegados del Consejo Popular. La estructura política más local, que se compone por responsables de diferentes áreas; salud, educación, vivienda, etc..

Posteriormente a la realización de los estudios y diagnósticos que permitieron recabar información sobre el contexto, y las necesidades específicas que demandaba la población, se establecieron grupos de discusión con todos los actores implicados en el proceso, con el objetivo de intercambiar la información obtenida y contrastar opiniones sobre el procedimiento que se debía seguir posteriormente. En este sentido, se determinó la necesidad de iniciar una serie de talleres dirigidos a la población difundiendo y compartiendo los resultados obtenidos.

Finalmente, el proceso culminó con la realización de capacitaciones dirigidas a los diferentes actores locales, promovidas por los investigadores/as de las universidades participantes, contribuyendo así al desarrollo y fortalecimiento del trabajo comunitario integrado que se lleva a cabo en el barrio. Se les proporcionaron herramientas teóricas y metodológicas para trabajar, de forma participativa, la identificación de necesidades sobre la temática del agua, y la realización de propuestas y proyectos.

En este sentido, cabe destacar que el eje principal del diagnóstico, en concordancia con los objetivos previstos, ha sido el factor humano y la puesta en común de conocimientos interdisciplinarios y metodologías de trabajo que aportan cada uno de los miembros, lo que ha permitido la búsqueda conjunta de soluciones viables desde diferentes perspectivas, permitiendo obtener soluciones integrales y acordes a las necesidades de sus beneficiarios desde una perspectiva de equidad de género.

4. A modo de conclusión

El resultado de iniciativas locales como la desarrollada en este municipio, permiten abrir procesos de diálogo y reflexión en torno a la necesidad de impulsar medidas que permitan a las mujeres ejercer una participación activa en los procesos decisoriales a nivel político, social y económico. El empoderamiento de las mujeres, es un

proceso de adquisición de derechos, que les debe permitir ejercer como ciudadanas activas que elijan de qué forma vivir, y qué opciones tomar a nivel personal. Para ello, es necesario crear un clima de equidad entre ambos géneros, con el objetivo de reforzar la cultura de la participación en la que la identidad y la autoestima, junto al valor del trabajo colectivo, se conviertan en premisas fundamentales. En este sentido, es importante trabajar en diferentes vertientes:

- Impulsar la puesta en marcha de diagnósticos y estudios que permitan conocer que tipo de participación ejercen las mujeres en el manejo del agua, con el objetivo de identificar aquellas brechas de género que no les permiten desarrollar sus potencialidades como conocedoras y gestoras de recursos naturales como el agua.
- Trabajar en el uso de estadísticas de género, herramientas e instrumentos metodológicos que permitan cuantificar y analizar la situación de las mujeres, en relación al tipo de tareas relacionadas con el agua, que desarrollan y el tiempo que les ocupa, para sistematizar las desigualdades de género que se producen en relación al uso y manejo de este recurso.
- Abogar por el reconocimiento y revalorización del papel de las mujeres en el abastecimiento de agua para el bien y consumo familiar.
- Fortalecer organizaciones, redes y grupos que impulsen el trabajo con mujeres desde la capacitación en la gestión de los recursos naturales y el agua.
- Garantizar la participación de las mujeres en los procesos de planificación local, destinados a la toma de decisión sobre acciones relacionadas con el manejo y la gestión del agua.

Estas recomendaciones conducen a una revalorización de los espacios privados, tanto para los hombres como para las mujeres, de manera que éstos sean compartidos en igualdad. De esta forma, se hace necesario promover cambios en la sociedad que generen la transformación de las relaciones de género, impulsando medidas que aseguren que las opciones para compartir, sean equitativas, con el objetivo de romper con la distribución de roles actuales. En este sentido, es necesario fomentar la integración de lo público y lo privado, incidiendo sobre la sociedad, para que tome conciencia de que los problemas medio ambientales que repercuten sobre los recursos naturales, deben compartirse y responsabilizarse de manera equitativa.

Todas estas cuestiones deben verse reflejadas en el compromiso político de promover, por un lado, el derecho de las mujeres a la ciudadanía, facilitando su participación en todas aquellas cuestiones relacionadas con la toma de decisiones, y el liderazgo femenino, obteniendo una mayor participación en el ámbito público. Se reivindica, por tanto, la necesidad de crear modelos alternativos de gobernanza que contemplen una perspectiva de género que se refleje en la gestión, los discursos y formas de hacer, desde una perspectiva igualitaria.

Finalmente, señalar la importancia de comprender que las condiciones de vida de hombres y mujeres son muy diferentes, lo que conlleva que ambos posean necesidades e intereses distintos en relación al uso y manejo del agua, por lo que ambos, deben tener las mismas oportunidades de acceder a los espacios de toma de decisión relacionados con este recurso. Sólo desde esta perspectiva, que contemple la contribución de las mujeres e igualdad de oportunidades con el hombre, se podrá ejercer una gestión integrada de los recursos naturales que permita paliar la pobreza y fomentar una mayor equidad entre los distintos sectores de la población.

Bibliografía

- Astelarre, J. (2005): *Veinte años de políticas de igualdad*. Barcelona. Cátedra.
- Bifani, P. (1999): *Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Madrid. Iepala.
- Borjas, E. (2000): *Globalización, Mujer y Desarrollo*. En 2º Seminario Internacional Globalización, Mujer y Desarrollo. Madrid: Instituto de la Mujer. págs.78-79.
- Caride, A. y Meira, P. (2001) *Educación ambiental y desarrollo humano*. Barcelona. Ariel Educación.
- Cobo, M. (1999): *Mujer, educación y trabajo*, en BEL, A. (ed.): *Ecofeminismo: un reencuentro con la naturaleza*. Jaén: Universidad de Jaén. págs. 121-147.
- De Miguel, A (1996a): *El conflicto de género en la tradición sociológica* en Revista sociológica. Nº 1: Coruña: Universidad de Coruña. pág. 137.
- De Miguel, A y Romero, R. (eds.) (2003): *Flora Tristán. Feminismo y socialismo. Antología*. Madrid: La Catarata.
- De Miguel, M. (1990): *La investigación en la acción: un paradigma para el trabajo social*, en MARTÍN IBÁÑEZ, R. y PÉREZ SERRANO, G. (eds.): *Investigación en Animación Sociocultural*. Madrid: UNED. págs. 75-89.
- Fernández, A. (1993): *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Barcelona: Paidós.
- González, M. (2000) "*Políticas de igualdad de oportunidades: logros alcanzados y retos para el futuro*", en 2º Seminario Internacional: Globalización, Mujer y Desarrollo. Madrid: Instituto de la Mujer, págs. 41-48.
- Guil, A. (1998) "*El papel de los arquetipos en los actuales estereotipos sobre la mujer*". Revista Comunicar nº 11, pág. 25
- Izquierdo, M. J. (1998): "*Ley del deseo, elección del deseo y deseo de ley*", en Izquierdo, M. J.: *El malestar en la desigualdad*. Madrid: Cátedra.
- Jaime, M y Sau, V. (1996): *Psicología diferencial del sexo y el género*. Barcelona: Icaria.
- Kelly, K. (1997): *Por un futuro alternativo*. Barcelona: Paidós.
- Lagarde, M. (1999): *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Leff, E. (1998): *Saber ambiental: Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: S.XXI.
- Levinton, N. (2000): *El Superyó femenino. La moral en las mujeres*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Martínez, I y Bonilla, A. (2000): *Sistema sexo/género. Identidad y construcción de la subjetividad*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Martínez, V. (2001) *Estudios y Políticas sociales para las mujeres*. Madrid: UNED. Pág. 65.
- McDowell, (2000): *Género, identidad y lugar*. Madrid: Cátedra.
- Millet, K. (1995): *Política sexual*. Madrid: Cátedra.

Nash, M. y Marre, D. (2001): *Multiculturalismos y géneros*. Un estudio interdisciplinar. Barcelona: Bellaterra.

Shiva, V. (1998): *Abrazar la Vida. Mujer, ecología y desarrollo*. Madrid: Horas y HORAS.